

Realización audiovisual, una metodología para explicar, comprender y compartir los retos de la educación frente a las problemáticas socio-ambientales emergentes.

Diego Eduardo Naranjo Patiño
Licenciado en Ciencias Sociales
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
Joven Investigador –COLCIENCIAS-
Grupo de Investigación “La Ilustración en América Colonial” –ILAC- Categoría A1.
grupo.ilac@uptc.edu.co

Las comunidades enfrentan en sus territorios (espacios humanizados en el que están representadas las relaciones, movimientos, prácticas, usos y costumbres) las dinámicas propias del capital, la expansión de las áreas de explotación minero-energética, es hoy una de las principales amenazas a las formas de vida tradicionales basadas en la agricultura, estos macro-proyectos avanzan a ritmos compulsivos, amparados por políticas globales fundadas en el paradigma del desarrollismo, que se ha implementado con más fuerza en los países de América Latina a partir de la segunda mitad del siglo XX bajo gobiernos eminentemente partidarios de la liberación de los mercados, y de la no regulación de los estados en la economía. Se presenta entonces un escenario complejo en el que se enfrentan los discursos economicistas de eficiencia, rentabilidad, competitividad y beneficio financiero, frente a la palabra de los habitantes y sus formas de manifestación que prontamente pasan al olvido, por la acumulación de problemáticas. Es tarea de las ciencias sociales comprender y develar las relaciones de poder, las prácticas y las transformaciones acaecidas que subyacen en un escenario como el descrito. La educación se ha planteado como misión formar a los hombres y mujeres que guiaran el destino próximo de la sociedad, adelantar las transformaciones necesarias y preparar a las nuevas generaciones para asumir los retos de una sociedad interdependiente, globalizada y al borde de una crisis ambiental sin precedentes, sin embargo, el proceso educativo orientado por el paradigma de la competitividad parece no responder a las denuncias y los notorios impactos sociales, culturales, económicos, ambientales generados; las comunidades afectadas no tienen respuesta, mediación o solución alguna frente a sus demandas y a pesar del esfuerzo y la intención de los intelectuales por visibilizar estos fenómenos, muchas veces las investigaciones y sus productos se presentan como sesudos estudios que otorgan prestigio y reconocimiento para sus autores, sin que retorne de manera positiva a las comunidades, en la solución de sus problemáticas o por lo menos en la comprensión profunda de su realidad. Una de las hipótesis respecto a este fenómeno es que precisamente las Instituciones de Educación y particularmente los departamentos, facultades y

centros de estudio dedicados a promover los estudios y la investigación social, no logran consolidar resultados pertinentes que le permitan a las propias comunidades explicar y comprender los flujos del capital, su forma social de apropiación, despojo del territorio y aun más preocupante comprender la crisis del sistema educativo, se va a la escuela a la universidad y sin embargo solo se especializa “capital humano” para el trabajo calificado, sin lograr vislumbrar y articular prácticas coherentes y responsables con la protección y preservación de la vida¹, podemos decir que esto obedece a la separación persistente entre la construcción de conocimiento “formal”, especializado y la desatención y hasta cierto grado de exclusión de la voz de los actores sociales en la comprensión de su propio entorno, que más que un aporte o una “fuente primaria” en las historias de vida, es el primer paso en la construcción de un conocimiento comprensivo y propositivo. De allí que surja esta propuesta, como un reto necesario para construir conjuntamente un tipo de conocimiento capaz de ser compartido y difundido en el seno mismo de las comunidades impactadas por los fenómenos de la globalización y no solo difundido al interior de “comunidades de conocimiento especializadas”. El documento audiovisual en su construcción misma permite la interacción espontánea, así como planificada; la comunidad participante se involucra con el equipo de trabajo y aun más con la herramienta de filmación, la cámara, que se convierte en un actor más de la actividad investigativa.

Este trabajo es a su vez una introducción en el tema del análisis regional, desde la orientación cultural, como camino trazado para el quehacer de las ciencias sociales en América Latina, Blanca Rebeca Ramírez define esta orientación en el sentido que “intenta dar respuesta a problemas como la identidad, el imaginario, el sentimiento de pertenencia, la movilidad en relación con el espacio y las repercusiones de organización cultural, que resultan de prácticas sociales específicas (claramente la defensa del territorio y la Naturaleza), dentro de esta perspectiva del análisis se fundamentan tres ejes; 1) el filosófico epistemológico, que se centra en la reflexión sobre la concepción del espacio-tiempo, o la resolución de concepciones ontológicas de los problemas sociales, o el de la identidad y el imaginario; 2) el de desarrollo y transformación económica y social del capitalismo, en donde la economía y la geografía juegan un papel fundamental; 3) el de la planeación, las políticas estatales, las instituciones y el poder, en donde el centro de la atención es la acción del Estado como instancia de intervención transformadora de la economía y de las áreas ocupadas por la sociedad” (Ramírez Velázquez, 2003, pág. 7).

¹ El modelo pedagógico por competencias es el primer indicio de la fractura del tejido social, si competimos por imponer una verdad estamos construyendo una versión sesgada y hegemónica de la realidad.

Para Ramírez estas nuevas orientaciones y perspectivas del análisis territorial tienen en común dos características fundamentales: dan prioridad al ámbito urbano sobre el rural, la industria sobre la agricultura y las actividades primarias; a pesar de lo presentado consideramos que las categorías de análisis expuestas en *Modernidad, posmodernidad, globalización y territorio. Un recorrido por los campos de las teorías*, son fundamentales en el análisis de la problemática social derivada de la irrupción de agentes económicos en territorios y lugares de significación cultural, i) al ser fuente de los servicios que brinda la naturaleza (Paisaje natural, Agua, diversidad eco sistémica, fauna y flora etc.) y ii) porque representa ontológicamente lo que podríamos llamar la identidad territorial del campesinado y de los movimientos sociales de extracción rural en América Latina.

Con el fin de exponer el aspecto metodológico de la propuesta, se reitera la necesidad de hacer que los saberes y conocimientos de las comunidades rurales lleguen a la universidad y sean plenamente reconocidos a través del diálogo intercultural, ya no solo que la universidad llegue a estos escenarios sociales con sus propuestas académicas acabadas y reiteradamente orientadas por los principios hegemónicos del eurocentrismo (principalmente a través del discurso del desarrollismo), por el contrario siguiendo la propuesta de Boaventura de Sousa Santos emprender un proceso de *descolonización epistemológica del sur*, partiendo de la superación impuesta de la idea de *atraso de América Latina*, una práctica que se ha hecho manifiesta en los procesos educativos y que en el discurso ha venido ignorando y deslegitimando las percepciones y construcciones alrededor del espacio vital aprendidas con la existencia misma de cada ser humano, es decir a impartido el olvido y la desaparición de la memoria colectiva de los pueblos condenados a perecer bajo la lógica economicista de la competencia, esta recuperación que permitirá que los saberes se integren a las prácticas de producción de conocimiento de nuestras universidades y escuelas es en palabras de Boaventura la necesidad de “*acudir a una ecología del saber que consiste en traer lo que está afuera para adentro*”. Y en este sentido es que surgen diversas metodologías de acción e intervención pedagógica.

Contexto en el que surge la propuesta.

La globalización económica, ha sido el resultado de la expansión y desarrollo (tecnológico e informático) de las fuerzas de producción², esta dinámica profundiza y alimenta un modelo global de economía extractiva a gran escala (concentrado y desarrollado por las firmas multinacionales que operan con capitales transnacionales, siguiendo el modelo desarrollista de la modernidad capitalista impulsado por el FMI y BM desde el fin de la segunda guerra mundial), lo que genera altos rendimientos de crecimiento económico para las compañías, junto a daños ambientales irreversibles, además de relaciones global-locales; que se traduce en efectos e impactos ambientales y socioculturales categóricos, esta tendencia hegemónica (de la modernidad: desarrollo arrollador) alienta una serie de acciones de la sociedad civil local frente a las firmas multinacionales y las políticas gubernamentales que permiten su presencia en el territorio, en otras palabras se presenta un escenario de “respuestas locales ante imposiciones globales”; existe hoy un movimiento internacionalista que se opone enfáticamente a la expansión del capitalismo en el mundo, por otro lado siguiendo con la exposición de la temática y de la relación global-local respecto al tema económico y político de la Gran Minería, el investigador Julio Fierro Morales advierte:

² En términos de la teoría (Económica) de los Neoclásicos, se habla de optimización de los procesos, a través de la implementación de métodos eficaces y eficientes –que permitan- la implementación de un modelo de producción de bajos costos y altos beneficios con el logro de ritmos de crecimiento constante. La teoría no menciona el riesgo ecológico y socioambiental que ha implicado la práctica de estos principios, donde los recursos naturales (como el agua) y la biodiversidad se incorporan como bienes primarios, -mercancías-. De allí la práctica de las multinacionales, expresión concreta de la globalización del capitalismo, con la imposición de un modelo de economía extractiva que solo encuentra límite con el agotamiento y escases de los recursos en el mediano plazo, en función de la acumulación de capital y alto beneficio individual (corporativo) en el corto plazo. Si consideramos otras dimensiones problemáticas de lo que socialmente ha significado el fenómeno de la globalización. Para una profundización sobre el tema: Bauman, Zygmunt, La globalización. Consecuencias Humanas. Fondo de Cultura Económica. Argentina, 1999. Fanon, Frantz (1961) Los condenados de la tierra. Fondo de Cultura Económica. México. 1963. Houtart, François, (1925), Crisis del neoliberalismo y recreación de las luchas de los pueblos, Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, 2003. Marini, Ruy Mauro, América Latina dependencia y globalización. Siglo del Hombre Editores, 2008. Silva Colmenares, Julio, Los verdaderos dueños del país: oligarquía y monopolios en Colombia. Bogotá: Suramericana, 1990. Globalización y reestructuración capitalista: cambios en el mundo y América Latina. En Revista nº 16, vol. 8. Jul-dic de 2009. Mitos y realidades de la minería transnacional, Moore-Kuceraq, Jennifer en Deslinde: Revista de Cedetrabajo / Centro de Estudios del Trabajo. No. 44 (abr.-jun. 2009).

“La minería en Colombia debe analizarse desde la perspectiva geoestratégica, en la cual el mundo puede ser dividido en términos del mercado global en dos tipos de países: un Norte Global caracterizado por incluir países con altas tasas de crecimiento y necesidades inmediatas de materias primas para ser transformadas y usadas en mercados internos altamente especializados y exportadas con alto valor agregado, y un Sur Global al que pertenecen países pobres, generalmente con altas tasas de inequidad en la distribución del ingreso, los cuales suministran las materias primas en mercados predominantemente manejados por empresas pertenecientes al primer grupo de países”
(Fierro Morales, 2012: 15)

El modelo se presenta hegemónico y con tendencias de universalización, los proyectos de vida alternativos a esta concepción, han, y son tachados y enmarcados como “signos del atraso (subdesarrollo) que no permiten alcanzar la modernización social, económica y política del país”, al respecto observamos como la política minera en Colombia sigue la receta suministrada por los agentes especulativos de la económica mundial:

“Es importante definir que la política minera colombiana se enmarca perfectamente en los postulados del Consenso de Washington, que fue el resultado de reuniones informales de economistas relacionados con el complejo político económico-intelectual que tiene sede en Washington D. C., los cuales establecieron una receta genérica para que los países latinoamericanos alcanzaran una mayor prosperidad. Esta recomendación estuvo fuertemente influenciada por los postulados de la escuela económica de Chicago y se basó en la liberalización de mercados, el adelgazamiento de los Estados (tanto a nivel de privatización de activos como en la flexibilización normativa), la eliminación de barreras comerciales y el incentivo a la inversión

extranjera. Aplicar la receta generaría un rápido crecimiento económico (medido en indicadores que también excluyen todos los aspectos sociales y ambientales como el PIB y la inversión extranjera directa, es decir, que no hay posibilidad de fallar en la aplicación de la receta si los indicadores hacen parte de la misma). Este remedio radical podría empeorar la desigualdad social en el subcontinente más inequitativo del mundo, impactar fuertemente la identidad cultural o incluso desaparecer saberes tradicionales –que hoy sabemos fundamentales en la adaptación al cambio climático o en biotecnología– y agotar o afectar irremediablemente los recursos ambientales (ciclo hidrológico, biodiversidad), pero se pensaba que el crecimiento económico generaría suficiente riqueza para reparar los daños” (Fierro Morales, 2012: 16).

La realización de documentos audiovisuales como herramienta pedagógica de las ciencias sociales

“Resulta que quien controla tu mirada te enseña a ver. Mirar arte (o medios de comunicación) fija visiones sobre la realidad e identidad de los alumnos. ¿verdad-, reconocimiento del otro-, identidad nacional-, -historia-. Las artes visuales fijan la subjetividad de los niños (...) las obras artísticas son así, mediadoras de significados sobre el tiempo y el espacio de los cuales emergen, al servicio de diversos fines (...) Los educadores no pueden permanecer impasibles ante esta constatación. No les vale solo con denunciar inquisitorialmente, tiene que actuar” (Paredes, L. Joaquín, 2011)

Sobre este aspecto se propone profundizar en la comprensión de la realización de documentos audiovisuales o documentales, también denominados de Intervención³, la metodología se asume como el proceso mismo de realización, un ejercicio de reflexión sobre los efectos en la Cultura y la Educación, que para el caso de la propuesta socializada, nos

³ “Aquel que aborda dicha realidad desde la conciencia de su existencia como agente que ejerce una mediación. La valoración del sujeto sobre el que se proyecta la mirada, también como agente, es lo que posibilita una mayor aproximación a la realidad al generar una mirada crítica y reflexiva producto del choque cognitivo entre ambos agentes” (Habermas, 1981: (García-Vera & Velasco Maillo, 2011)); se plantean nuevas formas de comunicación y de construcción del discurso sobre el encierro humano, una mirada al margen de la institucionalidad o mejor en diálogo permanente, que finalmente nos lleva al tratamiento de una realidad ajena; logrando la resignificación del otro, como sujeto, como ser humano.

permite converger en un análisis de la tradición oral de los campesinos y los habitantes de la ruralidad (Metodología Etnográfica)⁴ y que tiene como fin visibilizar las percepciones de los pobladores tradicionales del campo frente a este fenómeno de inserción de fuerzas económicas exógenas; en este sentido se propone adelantar un programa que permita a futuro introducir en el proceso de formación de licenciados en ciencias sociales y humanidades una cátedra electiva que contenga los elementos básicos de *Producción Audiovisual*, la justificación a esta propuesta es que permite a los futuros docentes servirse de estas herramientas tecnológicas y conocimientos técnicos de producción cinematográfica en su labor diaria, induciendo a las nuevas generaciones a desarrollar y plasmar a través de la producción de textos audiovisuales su mirada como sujetos activos, protagonistas del devenir histórico de la sociedad en el mundo.

En autores como Julio Cabrera encontramos el desarrollado de la teoría de los *conceptos-imagen*, según este autor, este elemento es el que compone la producción cinematográfica, así como determina, el impacto sobre el individuo, en otras palabras ver cine significa instaurar una experiencia, aquella de producir un impacto emocional, *“los conceptos imagen afirman algo sobre el mundo con pretensiones de verdad y de universalidad, puesto que el cine no elimina la verdad o la universalidad, sino que las redefine dentro de lo que el autor llama la razón logopática, es decir la lógica y la emoción”* (Cabrera, 1999); coincidimos con Juan Ferres que nos encontramos en la época de la imagen, así mismo se ha instaurado la categoría de que nos hallamos en la sociedad del conocimiento y la información, recabar en porque, no parece determinante, pues las evidencias hacen parte de nuestra cotidianidad, en este sentido las imágenes, las iconografías y la imagen en movimiento son el recurso de expresión por excelencia de la actualidad; las nuevas generaciones aprenden a interpretar lenguaje audiovisual, documentos audiovisuales antes que aprender a manejar textos lecto-escriturales; ahora, si pensamos en el papel de la labor docente, es contundente que la realización de documentos audiovisuales responde al momento actual donde los medios de comunicación audiovisual (cine, televisión e internet) median el proceso inmanente del ser humano de pensar, y por otro lado es una herramienta que hace de la labor docente un espacio de construcción crítica y reflexiva porque sin duda la proyección y el manejo de la realidad a través del audiovisual agudiza y desarrolla el pensamiento intuitivo (Ferres, 1993).

⁴ “En el proceso de investigación etnográfico se establecen dos espacios como son el campo y la mesa de trabajo (...) la relación entre ambos espacios es simultánea, de manera que durante el tiempo de investigación se produce en el campo también se recurre a la mesa de trabajo mediante el diario; o en el caso del documental, la revisión del material filmado” (García-Vera & Velasco Maillo, 2011)

Desde la tradición del pensamiento de Estanislao Zuleta y Henry Giroux como referentes de la Pedagogía Crítica persiste la pregunta, porque la educación tradicional no enseña a pensar (Zuleta, 2007, págs. 23-24), la respuesta para Zuleta, fue que la educación no hace pensar en la medida en que los conocimientos que se imparten no son propios, son ajenos al contexto en el que habitan los estudiantes, por eso vemos que los procesos de formación no logran superar las metas que se proponen, se ha pensado que es escasos de conocimientos en didáctica, o falencias en la capacidad para controlar a los estudiantes y hacer disciplina; sin embargo desde la tradición de Zuleta, y reiteramos el problema de la educación, es que transmite un conocimiento que no, nos, ni les pertenece a los iniciados en el conocimiento, que no lo perciben a través de sus sentidos y en esa medida el cerebro lo desecha o lo omite de la memoria fácilmente.

Por su parte la teoría y la pedagogía crítica como referentes de esta propuesta, tiene como finalidad aportar y demostrar que es posible una sociedad más igualitaria, en este sentido los autores de la teoría crítica *“proceden de manera multidisciplinaria, es decir, conjugan diversas tradiciones teóricas teniendo como fin último la construcción de un paradigma que cuestione los aspectos irracionales de la modernidad y que al mismo tiempo le permita recuperar sus aspectos liberadores y progresistas* (Bórquez Bustos, 2006).

En los postulados filosóficos de Gilles Deleuze el pensamiento es inmanente al cuerpo humano, “es una acción que se dará en el terreno de lo incomodo como respuesta a un signo que nos fuerza” (Jiménez Periañez, 2012), y que otra técnica? para contener signos que el texto audiovisual, ahora, si es producido por nuestra propia experiencia va a reflejar diferentes posturas, formas de pensar, sentir, actuar, que en últimas son un aporte a la “compreensión” profunda de la cultura como expresión y esencia de los seres humanos, y por ende de los grupos y las sociedades en un contexto espacio-temporal específico.

La propuesta de una cátedra en realización de textos audiovisuales, parte de reconocer la relación intrínseca entre la cinematográfica y las ciencias sociales, primero como herramienta de análisis y observación introducida en el método científico, luego incorporada en el análisis de la sociología, la ciencia política y particularmente en la antropología que se ponderará con la tendencia de la Antropología Audiovisual⁵, a partir de los principios instaurados por Jean

⁵ Los trabajos etnográficos en ámbitos de enseñanza utilizan los registros audiovisuales como fuentes de información que, una vez verificada y elaborada, permiten entender y comprender los diferentes campos de estudio (escuelas con alumnado diverso culturalmente, aulas de formación del profesorado, educación en centros de acogida, talleres formativos en espacios penitenciarios) (García-Vera & Velasco Maillou, 2011)

Rouch y el cine etnográfico; para Rouch la introducción de la cámara en las ciencias sociales era indispensable, tanto para el registro audiovisual de las prácticas humanas, como para su interpretación y comprensión, así como para fortalecer procesos de identificación de las mismas comunidades estudiadas. *“Se pueden distinguir dos propósitos de estudio de la antropología audiovisual que confluyen en la producción de conocimiento: -orientar hacia cómo se deben comunicar las formas de vida de un determinado ámbito cultural para que sean conocidas por otros grupos humanos; para ello, se pretende teorizar sobre cómo debe registrarse, elaborarse y organizarse la información visual y sonora para construir el pertinente conocimiento antropológico; -estudiar la imagen como proceso social y cultural en antropología, bien analizando los comportamientos humanos que han sido fotografiados o filmados, bien observado cómo es la recepción o consumo de discursos audiovisuales en un contexto determinado”* (García-Vera & Velasco Maillo, 2011) concretamente hablamos de la incursión de metodologías como la que nos presenta Joaquín Paredes Labra y que denomina Indagación basada en artes visuales (IBAV) como un tipo de investigación que inicialmente toma las artes visuales como espacio o resultado de tal indagación, el autor parte de considerar que las artes visuales forman parte de la propia naturaleza del mundo contemporáneo, se han instalado no solo en lo que la humanidad recibe, sino en la forma en que la humanidad se representa en el mundo (identidad, poder, belleza, relaciones), no son un epifenómeno sino que son la forma por excelencia para conocer el mundo, y se convierten en mundo, que queda reducido a lo que los medios quieren contar” (García-Vera & Velasco Maillo, 2011, pag. 153)

En un segundo momento se debe abordar la metodología de análisis de Apreciación Cinematográfica, con el fin de identificar sobre la obra, los elementos del lenguaje audiovisual, principalmente sobre el aspecto del montaje como el lineamiento sobre el cual se construye el texto audiovisual como discurso, a partir del uso de los conceptos-imagen, que vendría a hacer las veces de signos-palabras en los textos lecto-escriturales y que no son otra cosa que la afirmación de la idea que se busca transmitir y desarrollar a través del texto audiovisual.

Como tercer elemento de esta cátedra, se propone el abordaje del tema específico de la composición técnica de un documento audiovisual en lo que tiene que ver: 1. Con la composición del guion cinematográfico (técnica de story board); 2. el trabajo de reconocer los planos en el cine; que significado tiene y como estos dan sentido a lo presentado, 3. Prácticas sobre la edición (aprendizaje puntual en programas de edición de la imagen y el

sonido⁶) y 4. Experiencias de exhibición y apreciación del documento audiovisual en contextos escolares y comunitarios.

En este sentido nos recogemos en los objetivos de los postulados esbozados en el texto *Antropología Audiovisual: medios e investigación y educación* (2011), en cuanto al proceso de *alfabetización audiovisual, que hace referencia a los saberes teóricos y prácticos que ha de tener la ciudadanía sobre los soportes y sistemas de representación audiovisual para que puedan utilizar la imagen y el sonido tanto para analizar e investigar la realidad como para producir discursos sobre ella utilizando las narraciones fotográficas y cinematográficas* (García-Vera & Velasco Maillo, 2011).

Este proceso de *alfabetización audiovisual* puede hacerse extensivo a las comunidades rurales y urbanas, primero a través de las Instituciones Educativas y luego por medio de las asociaciones civiles (Juntas de Acción Comunal, Organizaciones Comunitarias, Asociaciones de Acueducto), a través de lo que se denomina *alfabetización tecnológica*, que va de la mano de la investigación social; principalmente lo que busca esta metodología de intervención pedagógica (trabajo de campo desde los postulados de la Investigación Acción Participativa y la Observación Participante), es precisamente cualificar a las comunidades en la construcción y apropiación de medios de comunicación alternativos, que les permita asumirse y comprenderse en el territorio como actores de su devenir en la historia de la sociedad. En otras palabras es una práctica que se enmarca en el reconocimiento y trasmisión de la idea de ciudadanía en Henry Giroux, que propone un plano en el que las personas se asumen como sujetos políticos y de derechos, es una respuesta al papel hegemónico de los medios de comunicación, como determinantes del conocimiento que llega a las mayorías, así como también al modelo reproductor que pervive en el sistema escolar, y que se presenta como apéndice ideológico del estado, reproduciendo las relaciones de poder y la estructura de la sociedad desigual, “*los partidarios del modelo reproductor consideran que existe una función primordial de los centros educativos es calificar la fuerza de trabajo para el mercado laboral, según las necesidades de la clase poseedora de los medios de producción (...) los centros educativos se convierten en instituciones legitimadoras del orden establecido y, como resultado a los alumnos se les enseña a integrarse positivamente a la sociedad (...) y en este sentido los sectores subordinados aparecen como receptores positivos frente a la ideología dominante*” (Bórquez Bustos, 2006)

⁶ Programas: Magix Video Deleuxe y fl studio 11 para la edición de las imágenes y el sonido en el audiovisual.

Nada más tangible en Colombia donde la estandarización de la educación cumple cabalmente con la tendencia reproducionista enunciada por la teoría y la pedagogía crítica, aun más imparte un modelo empresarial donde lo importante no es el cómo, sino el cuánto; se da un proceso de ampliación de cobertura que finalmente lleva a las universidades públicas a la crisis financiera, o al repunte de estrategias de autofinanciación en lógica connivencia con los postulados del neoliberalismo y su extensivo programa de privatización, veamos con la “*Ley 749 de 2002 se organizó el servicio público de educación superior de las instituciones técnicas y tecnológicas y se determinó que estas instituciones pueden organizar su actividad formativa por ciclos propedéuticos hasta el nivel profesional, en unas áreas específicas, Ingeniería, Tecnologías de la información y Administración, la Ley 1188 de 2008 dispuso en su Artículo 5 que “todas las instituciones de Educación Superior podrán ofrecer programas académicos por ciclos propedéuticos hasta el nivel profesional, en todos los campos y áreas del conocimiento (...) Un segundo momento fue definir la formación por competencias, introducidas en el proyecto Tuning (2002)⁷ y tomadas como referencia para Colombia en el documento FORMACIÓN POR CICLOS EN EDUCACIÓN SUPERIOR⁸. Para el caso Colombiano se establecen tres tipos de competencias: básicas, ciudadanas y laborales.*

Como tercer elemento, a partir del CNA (Consejo Nacional de Acreditación) se empiezan trazar directrices sobre los contenidos de los planes de estudio de las universidades públicas y los respectivos “indicadores” de calidad, un primer documento trazado es el Decreto 2566 de 2003, con el cual se establecieron los lineamientos mínimos de calidad, organización de los programas, se organizaron las actividades de formación por créditos académicos.

(...) Otra ley que va en la misma línea del anterior decreto, es la Ley 1188 de 2008 y el Decreto Reglamentario 1295 de 2010, en la cual se establecen parámetros para otorgar los registros calificados a los programas académicos de las universidades, basado en disposiciones de calidad trazadas desde el MEN (Ministerio de Educación Nacional).

-“El registro calificado es el instrumento del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior mediante el cual el Estado verifica el cumplimiento de las

⁷ Referencia citada en el texto original: Tuning Educational Structures in Europe Closing Conference Brussels, 31 May 2002, plataforma para el debate educación superior Europea.

⁸ Referencia citada en el texto original I: Formación por Ciclos en la educación superior, SERIE CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR No. 9, ISSN: 1657-5725, página 48

*condiciones de calidad por parte de las instituciones de educación superior.”⁹, y como si fuera poco, se define siguiendo los parámetros de Educación 2019, la Ley 1324 y el Decreto Reglamentario 3963, por el cuál se reglamentan los ECAES (exámenes de calidad de la educación superior) en todas las carreras universitarias como examen obligatorio para acceder al grado, apuntando con ello a la estandarización de la educación, en un primer momento porque los perfiles con los que forma cada universidad varían de acuerdo a líneas específicas de profundización, además de proyectarse como se plantea en Visión Colombia 2019, como la carta de presentación de un egresado ante el sector productivo, asimismo como un elemento de información que permita hacer seguimiento y evaluación a los egresados y su inmersión en el mundo laboral, de acuerdo a los requerimientos del mercado”. el sistema de reforma, y estandarización, bajo la fachada de los llamados: registros y certificaciones de alta calidad en Colombia, que tiene alertadas a las facultades y programas en humanidades en las Universidades Publicas, como las licenciaturas; esto viene generando una polémica y al calor del debate se está comprendiendo las dimensiones y el significado del discurso de la *Alta Calidad en Educación*, que “no es más que un chantaje del gobierno para invalidar la formación humanista y ceder paso al modelo de educación técnica, respondiendo a un criterio socioeconómico, en cuanto estratificación de la educación” (II semestre de 2013, asamblea de estudiantes de Ciencias Sociales)),*

“La educación en función del sector productivo, como hasta ahora está enfocada no mejorara las condiciones del país, por el contrario está demostrando que esta forma de manejar la economía profundiza los índices de miseria y pobreza, como lo demuestra Libardo Sarmiento Anzola: “El tipo de crecimiento de la última década sólo beneficia a los más ricos. Las cifras oficiales relacionadas con los indicadores de bienestar de los hogares y las personas, muestran que la pobreza registra una lenta disminución, pasando de 50,3 por ciento en 2005 a 46 por ciento en 2008, en contraste con una economía que crece a ritmos del cinco por ciento. Peor aún, los datos muestran que hoy en Colombia existen alrededor de 20 millones de ciudadanos pobres y 7,5 millones de habitantes en condición de indigencia (aquellos a quienes el ingreso no les alcanza ni para comer), su cantidad como subconjunto, registró un aumento de 2,3 por ciento entre 2005 –cuando se ubicó en 15,7 por ciento– y 2008 –cuando ascendió a 18 por ciento. Respecto a la distribución del ingreso, la concentración es ahora más

⁹ Referencia citada en el texto original: Parte del Artículo 1 de la ley 1188.

*injusta respecto a 20 años atrás: en 2008, el coeficiente de Gini (mide la desigualdad en un rango entre 0 y 1, cuando se acerca a uno la desigualdad es mayor) fue de 0,59 –se mantiene sin cambios desde 2002–, mientras que en 1991 tenía un valor de 0,54”*¹⁰ así las cosas los lineamientos políticos de la educación buscan evidentemente aumentar las cifras de profesionales: técnicos y tecnológicos sin ningún criterio reflexivo o que sea coherente con la realidad y las problemáticas del país, que en su mayor parte se derivan de la imposición de las políticas económicas del modelo de producción capitalista en su expresión globalizada, como vemos se da una producción en masa de “profesionales” (entes)¹¹ que finalmente aumentan las cifras del desempleo (fuente de mano de obra barata: profesionales de todas las áreas, mal pagos, escasas de oportunidades; un escenario real de competencia, de supervivencia).

Esta situación que no podía ser mejor presentada que relacionando la legislación que en Colombia viene orientando la educación al servicio del mercado, es entre otras cosas, un análisis que parte de considerar la relación entre el conocimiento y el poder, y por lo tanto considera la construcción y difusión de información como una tecnología del poder, y que está en función de mantener la hegemonía¹², en este sentido la “Pedagogía Crítica de la Resistencia Comunicativa y Radical se presenta como posibilidad real de construir socialmente formas diferentes de relacionarnos y producir conocimientos (contestación cultural y política) que permitan la emancipación frente al sistema neoliberal deshumanizante de dominación” (Bórquez Bustos, 2006).

Con todo lo anterior consideramos un postulado del pensador Antonio Gramsci (1891-1937), en cuanto a que la cultura que se transmite a través del sistema escolar desempeña un papel de primer orden en el mantenimiento o cambio del poder, esta característica determinante, nos obliga a pensar en formas de comprender y enfrentar la hegemonía, que encarnan los gobiernos neoliberales en Colombia y en el mundo: *la hegemonía se ejerce cuando – con el fin de asegurar sus intereses una clase dirigente compuesta por una alianza de personas que*

¹⁰ La universidad pública, ¿un espacio para el pensamiento y la acción transformadora?

domingo 8 de mayo de 2011. Hernán Darío Pineda Gómez Egresado de Ingeniería Electrónica Universidad de Antioquia. suigeneris_75@yahoo.com.ar recuperado el 13-09-2013 de Proceso de Identidad Estudaintil.blogspot.com

¹¹ Reafirman la idea de una empresa educativa que produce entes, como lo presente al Película The Walll, Pink Floyd, 1982 de Alan Parker.

¹² Hegemonía viene del griego *eghesthai* que significa conducir, ser guía, ser jefe. en Gruppi, Luciano (1978) EL concepto de hegemonía en Gramsci. Cultura popular, México. P.7.

él denomina bloque histórico es capaz no sólo de ejercer coerción sobre una clase subordinada, sino también de desplegar una autoridad social total sobre esa clase (...) así la forma en que se ejerce hegemonía es por medio de la combinación de fuerza y consenso (Bórquez Bustos, 2006, pág. 127)

Siguiendo los postulados de Gramsci introducimos la propuesta presentada, reconociendo la capacidad de las clases subalternas de resistir a la hegemonía dominante, más aun, tienen la capacidad de proponer nuevas concepciones de mundo (Bórquez Bustos, 2006), esto que para Gramsci significaba construir una nueva hegemonía, nos remite al texto de Estanislao Zuleta (1995) *Educación y Democracia un campo de combate*, aquí el autor concibe la escuela como un escenario en el cual logramos resistir a la imposición de la sociedad económica y política, en el que se construyen procesos, expresiones y formas de vida alternativas al poder hegemónico, resignificando el papel de la cultura local y el territorio como determinantes de las relaciones sociales.

Por su parte Henry Giroux considera las escuelas como esferas públicas democráticas, cuya principal función consiste en educar para la acción transformadora de la sociedad global, en este sentido imprime una crítica frente a la supuesta neutralidad de la escuela, ya que no es neutral en la medida en que reproduce intencionalmente unas ideologías y unas prácticas, como en el caso de la *educación para el trabajo*, que se presenta como una fórmula para la educación media y técnica; se introduce en los estudiantes una noción que limita su capacidad de desenvolvimiento en la sociedad¹³ ya que no se considera la formación profesional como posibilidad de sus propios proyectos de vida.

En este sentido Giroux va a trabajar las expresiones de resistencia y lucha en el ámbito escolar, este autor considera que actos cotidianos en el salón de clase como la desatención, la indisciplina son expresiones de resistencia a la sujeción que opera en el discurso reproductor de la educación, “su obra se va a interesar por la naturaleza dialéctica de la resistencia, la investigación de las estructuras alienantes, y la posibilidad de ser transformadas” (Bórquez Bustos, 2006) ya que dentro de estas expresiones “*muchas veces la resistencia tiene como fin la apropiación y muestra de poder y, como tal, puede manifestarse*

¹³ Por experiencia personal y en conversación informal con estudiantes de la Institución Educativa Santa Cruz de Motavita (2013) las expectativas de los estudiantes del grado noveno, para cuando terminen el bachillerato, es hacer un curso técnico de criminalística, ser policía y en otros casos donde se pregunta porque no consideran el ingreso a la universidad manifestaron que es las matriculas son muy costosas.

a sí misma por medio de los intereses y el discurso de los peores aspectos de la racionalidad capitalista (...) por otro lado, la resistencia puede representar y expresar elementos represivos inscritos por la cultura dominante más que ser un mensaje de protesta en contra de su existencia” (Giroux, 1997, pág. 137) lo que hace falta es construir una noción de alienación donde se explique que la falta de libertad se reproduce en la psique de los seres humanos (Bórquez Bustos, 2006)

En otras palabras lograr la expulsión del opresor de dentro del oprimido (Freire, 2006), a través del fomento del interés por la política y la participación política, de asumir la democracia radical como una forma de vida, orientada en perseguir la justicia y la libertad, y que se sustenta en la tolerancia, la solidaridad, el dialogo libre, consenso y el respeto. Es una pedagogía que nos invita a “comprender” el sentido de la vida en el mundo, el funcionamiento de la sociedad, los problemas sociales: la exclusión, la pobreza, la marginalidad, los efectos directos de la globalización sobre las comunidades rurales, los efectos ambientales del modelo de producción capitalista, la corrupción política, y que mejor forma de hacerlo que a través del uso del lenguaje audiovisual, en la realización de documentos audiovisuales.

“La difusión y extensión de los medios de comunicación audiovisual ha permitido transformar la asimétrica relación con los medios audiovisuales analógicos, favoreciendo nuestro rol como productores de mensajes audiovisuales y no solo receptores. De manera que se ha pasado de ser receptores de los mensajes audiovisuales casi exclusivamente, a poder ser emisores y comunicadores” (García-Vera & Velasco Maillo, 2011)

CONCLUSIONES

- El audiovisual se presenta como una posibilidad de crear procesos de contrainformación, que respondan al fuerte contenido ideológico de los grandes medios de comunicación que operan en función de los intereses de la sociedad económica global y la cultura de consumo.
- El audiovisual como herramienta de las ciencias sociales, se presenta como posibilidad de construcción de nuevos discursos, para plasmar perspectivas, visiones y materializar ideas, así como para analizar las estructuras mentales de los grupos sociales que conforman la sociedad, concretamente a través del

audiovisual como reflejo de la realidad, logramos identificar(nos), comprender(nos) y comprender la complejidad de las relaciones sociales en diferentes contexto como el espacio del aula.

- En un país como Colombia donde los gobiernos alentados por los organismos internacionales de la economía, imponen medidas contradictorias a los intereses generales de la sociedad, los intelectuales deben buscar la forma de romper la hegemonía y develar las formas más diversas de control, sujeción y dominación que operan como dispositivos inducidos a través de la cultura, y en este sentido adelantar el proceso de construcción de la nueva sociedad.
- Los estudios sociales como esa gran pregunta por la obra humana, debe incluir en sus reflexiones al cine y el documental, como reflejo y manejo discursivo de la realidad, como documento y archivo histórico, fuente de análisis, y herramienta para compartir el conocimiento humano, como un gran acumulado cultural.

BIBLIOGRAFÍA

- “Historiografía sobre los movimientos sociales en Colombia, siglo XX” (1994) en Bernardo Tovar (compilador), La historia al final del milenio, vol. 1. Bogotá: editorial UN, pp. 251-352.
- Ami, Samir; Houtart, François (editores) (2004), Mundialización de las resistencias. Estado de las luchas 2004. Ediciones desde abajo.
- Bauman, Zygmunt (1999) La globalización. Consecuencias Humanas. Fondo de Cultura Económica. Argentina.
- Bórquez Bustos, Rodolfo (2006) Pedagogía Crítica. Edit.: Trillas. México.
- De Sousa Santos, Boaventura (1994) De la mano de Alicia. Lo social y lo político en la posmodernidad. Bogotá. Uniandes.
- De Sousa Santos, Boaventura (2001) Emancipación social y violencia en Colombia.
- Escobar, Arturo (1996) La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del Desarrollo. Norma, Bogotá.

- Escobar, Arturo (2005) Más allá del tercer mundo. Globalización y Diferencia. ICANH. Universidad del Cauca.
- Fierro Morales, J. (2012). *Políticas Mineras en Colombia* . Bogota : Instituto Latinoamericano para una sociedad y un derecho alternativo (ILSA).
- García-Vera, A. B., & Velasco Maillo, H. M. (2011). *Antropología audiovisual: medios de investigación en educación*. Madrid: Trotta.
- Gaspar de Alba, R. E. (7 de 1 de 2012). *Jean Ruch: El cine directo y la Antropología Visual*. Obtenido de http://www.revistadelauniversidad.unam.mx/3206/pdfs/96_98.pdf
- Giroux, H. (1997). *Teoría y Resistencia en educación* . Mexico: Siglo XXI-UNAM.
- Guadarrama, M. G. (1998). *Alumnos Críticos y Reflexivos? El problema de la formación*. Toluca, Mexico: ICEM.
- MEN, M. d. (2010). *mineducacion*. Recuperado el 19 de 05 de 2012, de Formación por Ciclo Propedéuticos: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-196476.html>
- Ramírez Velázquez, Blanca Rebeca. Modernidad, posmodernidad, globalización y territorio. Un recorrido por los campos de la teoría
- Rabiger, M. (2005). Dirección de Documentales (Tercera ed.). (M. L. Morejón, Trad.) Madrid: INSTITUTO OFICIAL DE RADIO Y TELE VISIÓN. RTVE.
- Ulloa, A. ((2004)). La construcción del nativo ecológico. Complejidades, paradojas y dilemas de la relación entre los movimientos indígenas y el ambientalismo en Colombia. . Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia (icanh) y Colciencias.
- Zuleta, E. (2007). Elogio de la dificultad y otros ensayos. Bogota.